



**GÓMEZ
FARIÁS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

**ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GÓMEZ FARIÁS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.**

Siendo las 20:30 horas del día 21 de febrero del año 2020 dos mil veinte nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para **sesionar** la **Comisión Edilicia de Cultura**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. María de la Luz Casas y Ana Gabriela López Luisjuan, regidores quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **DECIMOCUARTA sesión ordinaria** de la comisión de **Cultura** de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - - -

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. - -
SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - - - -

CUARTO. Oficio SJC-2020-037 de Secretaría de Cultura. - - - - -

QUINTO. Fecha de celebración de la próxima sesión.- - - - -

SEXTO.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - - - **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

PRIMERO.- Se da inicio con el pase de lista - - - - -

C. María del Rosario Juárez Cano - - - - - presente

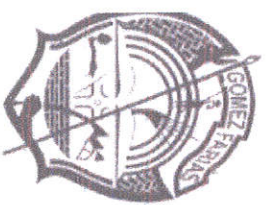
C. María de la Luz Gaspar Casas - - - - - presente

C. Ana Gabriela López Luisjuan - - - - - presente.

Encontrándonos los regidores en su totalidad, declaro que hay quórum legal para sesionar- - - - -

SEGUNDO.- como Regidora Presidenta de la comisión procedo a dar lectura al orden del día y una vez realizado se toma el sentido de la votación el cual fue de manera unánime a favor. - - - - -

TERCERO.- Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior fechada al 24 del mes de enero del año 2020 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por **unanimidad** de votos.- - - - -



CUARTO.- En calidad de Regidora Presidenta de la comisión de Cultura, me per mito informar a los presentes que se recibió el oficio SJC-2020-037 en el cual nos mara lasa reglas de Operación de programa Fondo de Talleres de Casas De Cultura, solicita la Secretaria de Cultura que los espacios en que se imparten los talleres culturales de ben ser exclusivos para lo anterior mencionado con el fin de no perder el apoyo económico que nos es asignado. vez expuesto lo anterior hago de su conocimiento que en la Casa de la cultura de la Cabecera municipal existe un espacio asignado para la Educación de los Adultos (INEA) e respuesta al oficio recibido la propuesta es que se cambie al espacio que en un tiempo ocupara la lechera LICONSA y sin mas que agregar al respecto, solicito el sentido de la votación, quedando de la siguiente manera-----
C. María del Rosario Juárez Cano-----a favor
María de la Luz Gaspar Casas-----a favor C.
Ana Gabriela López Luisjuan -----a favor
QUINTO.- Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente de la comisión el día 19 de marzo de la presente anualidad. Los presentes expresan estar de acuerdo con lo anterior expuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha siguiente. -----
SEXTO.- pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo mas al respecto, se da por clausurada la presente sesión y valido los acuerdos aquí tomados siendo las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos del día 21 de febrero del año 2020-----.

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
21 de febrero del año 2020.

C. MARIA DEL ROSARIO JAUREZ CANO.
Presidenta de la Comisión de Cultura

C. María de la Luz Gaspar Casas
Vocal.

C. Ana Gabriela López Luisjuan.
Vocal.